00299

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 27 de diciembre del 2019
D.I.M.B. Cite N° 5076/2019

A: Dr. Vladimir Ugarte Loayza
SUB ALCALDE DE LA SUB ALCALDIA MOLLE

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Ing. Sergio Calicho Villarroel
SUPERVISOR TÉCNICO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
30/12/19
SUB ALCALDIA
"MOLLE"
Cochabamba - Bolivia

REF.: RESPUESTA- SOLICITUD DE RETIRO DE PORTICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIII

De mi consideración.

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a hoja de ruta **CM: 001412** con **Nro. GRAL: 081537**, referente *a* **SOLICITUD DE RETIRO DE PORTICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIII,** se informa que, realizada la inspección se pudo verificar que dicha solicitud es de gran magnitud, debido a lo cual se requiere mano de obra y equipo especializado. El Departamento de infraestructura y Mejoramiento de Barrios no cuenta con dicho personal y equipo por lo tanto no es posible atender su demanda.

Sin otro particular y en espera de su comprensión, me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente,

Ing. Sergio Calicho V.
SUPERVISOR
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

MGV/SCV
CC. Archivo

00298

1891

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 006170
Fecha: 21 10 19

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
23 OCT. 2019
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Pera su consideracion dacuerdo a normativa vigente

1750
RECIBIDO
22 OCT. 2019
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

p/
Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE D. TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : Ing Pacheco

A: Ing. Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor para su consideracion y evaluacion segun Normativa vigente informe al respecto

URGENTE

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing Calicho

Para su atención segun corresponda

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro CM : 00297 01412

NRO GRAL :081537

Usuario impr: amolle

Fecha Impr : 21/10/2019 09:00:44

HOJA DE RUTA

Institución: SUBALCALDIA MOLLE

Solicitante : JOSE PARDO OMONTE

Beneficiario : SUB ALCALDIA MOLLE

Referencia : SOLICITUD RETIRO DE PORTICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIII

Observacion : NINGUNA

Gestión: 2019
Carnet Ident : 987305
Fecha : 21/10/2019
Cite : 1024
Fojas : 3
Prioridad : URGENTE
Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
SUBALCALDIA MOLLE MOLLE COMUNA ADMINISTRADOR	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	21/10/2019 09:00:40		SOLICITUD RETIRO DE PORTICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIIIcon Fs.3	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

RECIBIDO 21 OCT 2019 SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
DIRECCION DE COORDINACION DE SUB ALCALDIAS
SUB ALCALDIA MOLLE
JEFATURA DE DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 21 de Noviembre, 2019
CITE: S.M. / D.H. 1024 /2019

A: Ing. Juan Terrazas Claros.
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
VIA: Dr. Kristhian Arrazola Vargas.
DIRECTOR DE COORDINACION DE SUB ALCALDIAS
VIA: Dr. Vladimir Ugarte Loayza
SUB ALCALDE- SUB ALCALDIA MOLLE
DE: Jose Pardo Omonte
JEFE DE DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

Dr. Kristhian Arrazola Vargas
DIRECTOR DE COORDINACIÓN
DE SUB ALCALDIAS

REF: SOLICITUD RETIRO DE PORTICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN XXIII

De mi mayor consideración

Mediante la presente tengo el grato honor de dirigirme a su Autoridad para hacerle llegar nuestro cordial saludo y desearle éxito en sus funciones en beneficio de la población Cochabambina.

A través de la presente tengo a bien solicitar a su Autoridad, instruya a la sección que corresponda pueda atender la solicitud de retiro de parte del tinglado de la Unidad Educativa Juan XXIII, para así realizar una NUEVA CONSTRUCCIÓN con el proyecto UPRE, proyecto que mejorara la infraestructura de la Unidad Educativa, dicho proyecto cuenta con un presupuesto, el no hacerlo así se corre el riesgo de perder dicho presupuesto que se tiene garantizado para su ejecución de dicha obra.

Con la seguridad que su Autoridad tomara nota de nuestra solicitud, nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.
Atte.

Jose Pardo Omonte
JEFE DIVISION DESARROLLO HUMANO
SUB ALCALDIA MOLLE
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CERCADO

Dr. Vladimir Ugarte Loayza
SUB-ALCALDE
SUB-ALCALDIA MOLLE
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

C0295

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SUB ALCALDIA MOLLE
HOJA DE RUTA INTERNA - SUB ALCALDIA MOLLE

2916

A : Sr. Jose Pardo
DE: DR. VLADIMIR UGARTE LOAYZA

INSTRUCCIÓN/ PROVEIDO:
Para su tramitación y fines consiguientes

ATENTAMENTE.

Dr. Vladimir Ugarte Loayza SUB-ALCALDE SUB-ALCALDIA MOLLE Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
18-10-2019

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: 17 / 10 / 2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /2019 No. FOJAS : C

SEGUNDO DESTINATARIO:

ATENTAMENTE.

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: / / 2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /2019 No. FOJAS :

TERCER DESTINATARIO:

ATENTAMENTE.

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: / /2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /20 19 No. FOJAS :

CUARTO DESTINATARIO:

ATENTAMENTE.

FIRMA:

FECHA DE INGRESO: / /2019 NO. DE FOJAS: FECHA SALIDA: / /2019 No. FOJAS :

NOTA.- ESTA PAPELETA NO DEBERA SER SEPARADA NI EXTAVIADA DEL DOCUMENTO AL CUAL SE ENCUENTRA ADHERIDA POR CONSTITUIR PARTE DEL MISMO.

00294

Cochabamba, 17 de octubre de 2019

Señor.-

Vladimir Ugarte

Sub Alcalde – Sub Alcaldía Molle Molle

Ref.: Solicitud desarme y retiro de pórticos para la Construcción de los nuevos bloques para la Unidad Educativa JUAN XXIII

De mi consideración,

Por medio de la presente hago llegar un saludo cordial. Así mismo, le hago notar que de acuerdo al plano para las demoliciones avaluados por la empresa contratista, supervisor de obra y fiscal de obra, se debe desarmar y retirar del tinglado existente dos pórticos de la estructura metálica (lado oeste), cubierta, graderías y zapatas para dar paso a la construcción de los nuevos bloques de nuestra unidad educativa. Reitero que toda esta información se encuentra en el plano mencionado previamente entregado a la Sub alcaldía.

En afán de evitar retrasos o malos entendidos técnicos, solicitamos a usted se tomen en cuenta estas áreas a desarmar y su respectivo traslado, a fin de dar viabilidad a la construcción nuestros nuevos bloques de nuestra unidad educativa.

Es de preocupación mía y de todos los padres de familia de nuestra unidad, la culminación en los tiempos establecidos por parte del contratista, porque son nuestros niños y jóvenes directos beneficiados con la implementación de estos nuevos bloques, así también no perjudicar otras unidades educativas que nos han facilitado sus ambientes para que nuestros estudiantes, pasen las actividades escolares de manera normal, por un periodo mayor de tiempo al inicialmente acordado.

Esperando una respuesta suya, deseándole los mejores éxitos en su cargo y agradeciendo de antemano su buena predisposición, me despido muy atentamente.

CONSEJO EDUCATIVO DE P.P.FF JUAN XXIII Cbba. - Bolivia

Jhenny Apaza Machaca
PRESIDENTA CONSEJO EDUCATIVO
JUAN XXIII C.I. 6405168 Cbba

17/10/19